



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Administración – Equipo de Logística

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

666

**MEMORANDO N° -2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/ADM-ELOG**

A : **PABLO JAULLA ANAMPA**  
 Responsable de Actualización del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública-UGEL N° 02

Asunto : Solicitud de publicación de la Aprobación de las Modificaciones del Cuadro Multianual de Necesidades (CMN) - ANEXO 6 en el Portal de Transparencia

Referencia : a) Directiva N°0005-2021-EF/54.01  
 b) Expediente N° 19857 -2024 con ( 02 ) Folios.

Fecha : San Martín de Porres, 14 FEB. 2024

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia a); se solicita la publicación de la aprobación de las Modificaciones del Cuadro Multianual de Necesidades (CMN) - ANEXO 6, en el Portal de Transparencia.

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Directiva N°0005-2021-EF/54.01 “Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras”, señala que:

- La aprobación de las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

En ese sentido, se remite de manera física y virtual, el ANEXO N°6 de la Aprobación de las Modificaciones del Cuadro Multianual de Necesidades (CMN), para su publicación en el Portal de Transparencia, tal como lo establece la Directiva N°0005-2021-EF/54.01.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



*[Handwritten signature]*

**Ing. FERNANDO GUILLERMO BERNABE COAQUERA**  
 Jefe (e) del Área de Administración  
 UGEL N° 02

KAMP/ADM  
FGBC/ELOG



<http://www.ugel02.gob.pe/>

Cl. Alfonso Bernal Montoya, lote 02, Mz. B1, Urb. San Amadeo de Garagay, San Martín de Porres.



PERÚ

Ministerio de Educación

NORMAL

URGENTE

EXPEDIENTE N°

EL2024-INT-0019857

DÍA

MES

AÑO

14

FEBRERO

2024

### HOJA DE RUTA

N°	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	14/02/2024	ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	EQUIPO DE LOGISTICA - FERNANDO GUILLERMO BERNABE COAQUERA
2	<i>Perkal</i>	<i>14/02</i>	<i>ay</i>	<i>FM</i>
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

**ACCIONES :**

- |                                  |  |                               |                            |                       |
|----------------------------------|--|-------------------------------|----------------------------|-----------------------|
| 1. TRAMITAR                      | 7. ARCHIVAR                                  | 13. PROYECTAR RESOLUCION      | 19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO | 25. REVISAR           |
| 2. OPINION                       | 8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO            | 14. ACCION INMEDIATA          | 20. AUTORIZADO             | 26. DIFUNDIR          |
| 3. INFORME                       | 9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO...[x] | 15. EVALUAR Y RECOMENDAR      | 21. POR CORRESPONDERLE     | 27. HECER SEGUIMIENTO |
| 4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES       | 10. HABLAR CONMIGO                           | 16. AGREGAR ANTECEDENTES      | 22. VER OBSERVACIONES      | 28. REFORMAR          |
| 5. SEGUN LO COORDINADO           | 11. SOLICITAR ANTECEDENTES                   | 17. PROYECTAR BASES           | 23. SUPERVISAR             | 29. CONSOLIDAR        |
| 6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA | 12. PREPARAR RESPUESTA                       | 18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER | 24. REVISAR Y VISAR        | 30. REPRESENTAR.      |

**OBSERVACIONES :**

EQUIPO DE LOGISTICA :

## Solicitud de publicación de la Aprobación de las Modificaciones del Cuadro Multianual de Necesidades (CMN) - ANEXO 6 en el Portal de Transparencia

Cindy Estefany Aragón Sánchez <locador1.log@UGEL02.GOB.PE>

Mié 14/02/2024 12:06

Para: Pablo Cristobal Jaulla Anampa <Pablo.Jaulla@UGEL02.GOB.PE>

CC: Fernando Guillermo Bernabé Coaquera <fernando.bernabe@UGEL02.GOB.PE>

📎 1 archivos adjuntos (408 KB)

doc16241120240214164601.pdf;



Estimado(a),

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de referencia, solicitar la publicación de la aprobación de las Modificaciones del Cuadro Multianual de Necesidades (CMN) - ANEXO 6, en el Portal de Transparencia.

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Directiva N°0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", señala que:

La aprobación de las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

En ese sentido, se remite de manera física y virtual, el ANEXO N°6 de la Aprobación de las Modificaciones del Cuadro Multianual de Necesidades (CMN), para su publicación en el Portal de Transparencia, tal como lo establece la Directiva N°0005-2021-EF/54.01.

Saludos cordiales,

Econ. Cindy Aragón Sanchez

Equipo de Logística - Área de Administración - UGEL02

Cel: 921138185

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000008**

UNIDAD EJECUTORA : 002 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 02  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000057

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>57.04.01 - Area De Planificación Y Presupuesto</b>									
05/02/2024	0000000555	870100030010	SERVICIO DE TELEFONIA.FIJA	Servicio	0	0.00	0	0	12,272.00
<b>57.05.01 - Area De Administracion</b>									
02/02/2024	0000000554	210100010057	SERVICIO DE ORDENAMIENTO DE ARCHIVO	Servicio	0	0.00	0	0	7,800.00
<b>57.05.05.01 - Equipo De Logistica</b>									
07/02/2024	0000000563	062000010001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOCALES	Servicio	0	0.00	0	0	40,860.00
<b>57.06.01 - Area De Recursos Humanos</b>									
07/02/2024	0000000559	767400062580	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 6327 NEGRO	Unidad	0	0.00	3	3	0.00
<b>57.09.01 - Area De Supervision Y Gestion Del Servicio Educativo</b>									
08/02/2024	0000000565	767400061351	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. CF280X NEGRO	Unidad	0	0.00	4	4	0.00
08/02/2024	0000000565	767400061996	TONER DE IMPRESION PARA XEROX COD. REF. 106R02312 NEGRO	Unidad	0	0.00	1	1	0.00
08/02/2024	0000000565	767400063575	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 6347 NEGRO	Unidad	0	0.00	8	8	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe

  
**FERNANDO BERNALDE COAQUERA**  
 Coordinador del Equipo de Logística  
 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DRELM - UGEL N° 02**  
**EQUIPO DE LOGÍSTICA**  
 FOLIO N° 02

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DRELM - UGEL N° 02**  
**EQUIPO DE LOGÍSTICA**  
 FOLIO N° 01

**Unidad de Gestión Educativa**  
**Local N° 02**  
**DIRECCION**  
 FOLIO N° 27